

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



POR UN FEMINICIDIO Y VARIOS SEQUESTROS VIOLENTOS DE COMERCIANTES

# Caen 9 de La Unión; 3 son morros

Una de sus víctimas era su amiga y la destazaron y arrojaron a un tambo

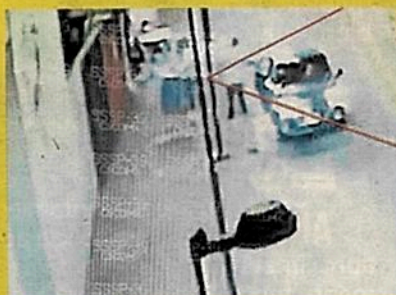
GNACIO RAMÍREZ

Cinco presuntos miembros de La Unión Tepito, que habrían secuestrado y asesinado a una joven de 19 años en calles del Centro Histórico, fueron detenidos; cuatro integrantes de una segunda célula también fueron aprehendidos.

Según la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSCCDMX), el 23 de abril pasado la joven, quien era amiga de los victimarios, fue llevada con engaños a un inmueble en el Eje Central Lázaro Cárdenas, colonia Guerrero.

Tras la denuncia por la desaparición, las autoridades descubrieron que la víctima viajaba en una motoneta roja con su amiga de 16 años y un sujeto más, e ingresaron a un inmueble en el Eje Central.

Con las características de los sospechosos, ubicaron y catearon el inmueble, donde hallaron el cuerpo desmembrado, con un machete, dentro de un tambo de plástico.



Un machete es una de las evidencias.



## EL DATO

**VIOLENTOS.** Ambas células secuestraban y grababan las torturas a sus víctimas para que los familiares les pagaran vía transferencia.

“Derivado del cruce de información, trabajo de gabinete y análisis de redes sociales, se identificó que los presuntos secuestradores pertenecían al círculo social de la víctima

y, por lo tanto, los frecuentaba en diversas ocasiones”, se detalló.

Dicha célula estaría relacionada con dos casos más, uno en Ecatepec, Estado de México, y otro, el secuestro de un comerciante de la colonia Morelos, a quien mantuvieron en esa misma casa de seguridad.

También fueron aprehendidos cuatro hombres, integrantes de una segunda célula, independiente de la primera, y que también operaba en el Centro Histórico.







## Detiene SSC a 9 personas ligadas a secuestros

Dan golpe a dos células relacionadas con *La Unión Tepito*; hay tres menores entre los capturados

KEVIN RUIZ *10-Met*  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a nueve personas, entre ellas tres menores de edad, integrantes de dos células dedicadas al secuestro, ligadas a *La Unión Tepito*.

Estos grupos están relacionados con cinco privaciones de la libertad, entre ellas la de Alisson, de 19 años.

Ambas células utilizaban *modus operandi* similares, como grabar las torturas a las víctimas, trasladarlas en motocicletas y llevarlas a casas de seguridad; sin embargo, el titular de la SSC, Omar García Harfuch, precisó que operaban como escisiones por separado.

La primera célula, conformada por cinco sujetos, está ligada a tres secuestros, uno de ellos el de Alisson el 23 de abril, quien conocía a los delincuentes y tenía un vínculo de confianza con ellos, aun

así fue privada de la libertad y posteriormente asesinada; su cuerpo fue desmembrado con un machete e introducido a un tambo de basura.

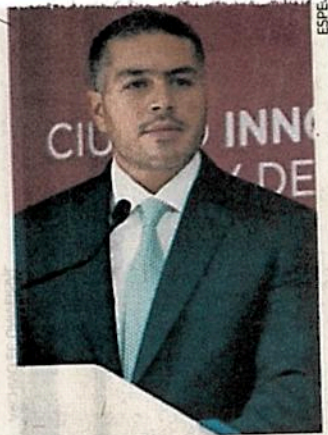
Se sabe que la víctima se subió de manera voluntaria a una motocicleta en la que circulaban una mujer de 16 años, su amiga, y otra persona, y arribaron a un inmueble en Eje Central, cerca de Plaza Garibaldi.

Además, participaron en dos eventos más, uno en Ecatepec, Estado de México, y en el secuestro de un comerciante de la colonia Morelos, a quien mantuvieron en cautiverio en esa misma casa.

García Harfuch dijo que las detenciones se dieron en seguimiento a investigaciones contra grupos generadores de violencia, específicamente secuestro, homicidio, extorsión, cobro de piso y venta de droga, con zona de operación en el Centro Histórico.

Entre los detenidos están Víctor "N", de 26 años; Williams "N" y Karen "N", ambos de 16 años, a quienes se les aseguraron sustancias estupefacientes, cartuchos útiles y numerario, así como Víctor Gael "N", de 15, quien se encontraba en posesión de droga, cartuchos útiles y una foto impresa de la víctima, y Brian Alexis "N", de 19 años, en la colonia Guerrero.

Del segundo grupo se identificó a Dante Ulises "N", quien coordinaba la venta de drogas, secuestros y extorsiones dirigidas a comerciantes; Jan Iván "N", Alam Natanael "N", *El Besos*, y Marco Antonio "N", *El Wero*. ●



Omar García Harfuch dijo que las dos células operaban por separado.

3

### SECUESTROS

se le atribuyen a una de las dos células delictivas.

1

### JOVEN

que se relacionaba con los sujetos fue secuestrada.





COMUNIDAD

# DETIENEN A NUEVE POR SECUESTRO

Omar García Harfuch, jefe de la Policía capitalina, informó que fueron desarticuladas dos células criminales que se separaron de La Unión Tepito. Uno de los grupos está relacionado con el plagio y asesinato de una joven de 19 años. / 18



Se pudo establecer que la víctima salió de su domicilio, en la colonia Morelos, para dirigirse a la casa de una prima y posteriormente reunirse con una amiga.”

OMAR GARCÍA HARFUCH-TITULAR DE LA SSC

## CENTRO HISTÓRICO

# CAEN DOS CÉLULAS POR EXTORSIÓN Y SECUESTRO

### UNO DE LOS GRUPOS DELICTIVOS ESTABA INTEGRADO POR TRES MENORES DE EDAD; se les considera de los principales generadores de violencia

POR IVAN MEJIA

ivanmejia@gimm.com.mx

Nueve sujetos, integrantes de dos células delictivas dedicadas a la extorsión y el secuestro, escisiones de La Unión Tepito, fueron detenidos, dio a conocer ayer el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Omar García Harfuch.

Los grupos tendrían sus operaciones en el Centro Histórico y en la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc y uno de ellos estaría

relacionado con el secuestro y femicidio de una joven de 19 años.

También se les vincula con la venta de droga y están identificadas como algunas de las principales células generadoras de violencia en dichas zonas.

Su *modus operandi* consistía en privar de la libertad a las víctimas, llevarlas a casas de seguridad y solicitar un pago por su libertad. Los montos los solicitaban a través de las tarjetas bancarias de las propias víctimas.

Una de las bandas grababa a las víctimas siendo para después enviar las imágenes a sus familiares.

García Harfuch detalló que, a través de investigaciones en coordinación de la Fiscalía capitalina, han asentado que esas células están relacionadas al menos con cuatro secuestros.

Uno de los grupos desarticulados estaba integrado por cinco sujetos, tres de los cuales son menores de edad. Ellos están relacionados

con el secuestro y femicidio de una joven de 19 años. Su cuerpo, descuartizado, fue localizado en una casa de seguridad ubicada en Eje Central, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc.

“El 28 de abril se dio cumplimiento a dicho mandamiento, localizando en el lugar un machete, mismo que fue usado en el crimen, prendas de ropa, aparentemente de la víctima, y unos rambos que en su interior





CAEN DOS... 2 →

contenían cemento y restos humanos", declaró Harfuch.

El secretario agregó que el crimen fue orquestado por conocidos o amigos de la víctima, incluyendo una amiga de ella, quienes la llevaron en una motoneta a la casa de seguridad.

"Se pudo establecer que la víctima salió de su domicilio, ubicado también en la colonia Morelos, para dirigirse a la casa de una prima y posteriormente reunirse con una amiga", dijo Harfuch.

Puntualizó que, con base en los trabajos de análisis e investigación, se obtuvieron las características físicas de los posibles responsables y

se identificó y se estableció su zona de movilidad.

En relación a la segunda célula delictiva desarticulada, se identificó con venta de drogas, secuestros y extorsiones, estas últimas

dirigidas a comerciantes y locatarios, a los que interceptaban en motocicletas, los trasladaban a estacionamientos públicos en donde los mantenían retenidos; los sometían a torturas físicas y

psicológicas, mientras exigían pagos por su liberación. Las víctimas se veían obligadas a pagar cuotas regulares como derecho de piso para evitar futuros ataques o represalias.



En acciones para el combate a los delitos de extorsión, @SSC\_CDMX y @FiscaliaCDMX desarticularon 2 células delictivas relacionadas con privación de la libertad y homicidios".

**OMAR GARCÍA HARFUCH** TITULAR DE LA SSC



### Célula criminal 1

Operaba en el Centro Histórico; se caracterizaba por golpear, torturar, mutilar y privar de la vida a sus víctimas.

#### Casos relacionados:

- 1 Privación de la libertad de una persona, en una casa de seguridad en Ecatepec, Estado de México.
- 2 Privación ilegal de la libertad de un comerciante de la colonia Morelos; estaba en una casa de seguridad ubicada en los alrededores de Plaza Garibaldi.

- 3 Privación de la libertad y posterior feminicidio, ocurrido el 23 de abril pasado en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc. El cuerpo de la víctima de 19 años fue hallado desmembrado al interior de tambo en una casa de seguridad cinco días después





CAEN DOS. (3)

**Detenidos**



**DETENIDO**  
Brian "N"



Alfredo "N"

**3**  
menores de edad

**Aseguramiento**

- Vehículos**
  - 1 vehículo Chrysler Cirrus
  - 1 motocicleta
- Numerario**
  - 560 pesos
- Dispositivos**
  - 4 teléfonos celulares
- Armas**
  - 1 arma de fuego corta con cargador
  - 30 cartuchos útiles de diferente calibre
  - 1 un machete
- Droga**
  - 1 bolsa a granel con cocaína
  - 55 dosis de cocaína en bolsitas
  - 2 bolsas a granel con marihuana
  - 4 dosis de marihuana en bolsita
  - 15 bolsas metalizadas con posible droga en el interior
  - 35 dosis de droga envuelta en papelitos
- Otros**
  - Prendas de vestir, 1 mochila
  - Diversa documentación

**Actividades delictivas**

- Privación ilegal de la libertad
- Homicidio
- Extorsión
- Cobro de piso
- Venta de droga

**Zona de Operación**



Cuauhtémoc

**Célula 1**  
Centro Histórico

**Célula 2**  
Col. Centro

**Detenidos**



Dante Ulises "N"



Alam Natanael "N"



Marco Antonio "N"



Yan Iván "N"

**Aseguramiento**

- Droga**
  - 151 dosis de cocaína
- Numerario**
  - 2,000 pesos
- Dispositivos**
  - 4 teléfonos celulares
- Armas**
  - 1 arma corta con cargador
  - 2 cargadores de arma larga
  - 6 cartuchos de arma corta
  - 62 cartuchos de arma larga
- Otros**
  - 1 par de goggles
  - 2 mariconeras
- Vehículos**
  - 1 vehículo Chrysler Cirrus
  - 1 motocicleta

**Célula criminal 2** Operaba en la colonia Centro; se dedicaba a la venta de droga, extorsión y privación ilegal de la libertad de comerciantes que se negaran a cubrir sus cuotas





# Detecta SSC nuevas modalidades en los secuestros

VIRIDIANA MARTÍNEZ *ila*

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) alertó por nuevas modalidades de secuestro en la Capital.

Omar García Harfuch, titular de la dependencia, indicó que recientemente fueron capturados cuatro miembros de un grupo criminal que hacía uso de motocicletas para plagiar a sus víctimas, a quienes mantenían cautivas por hasta dos horas.

“Si hemos visto privacio-

nes de la libertad distintas”, subrayó el funcionario, durante una conferencia.

García Harfuch indicó que una víctima de esta célula criminal fue rescatada en un estacionamiento ubicado en la Calle República de Brasil, en la Colonia Centro.

En el lugar, dos presuntos secuestradores fueron detenidos.

“Estas personas, mediante amenazas, subieron a la persona a una motocicleta, le cubrieron los ojos durante el

trayecto y después la llevaron al estacionamiento, donde fue rescatada por compañeros de la Secretaría”, explicó.

Otros dos posibles miembros de esta banda, relacionada también con un secuestro ocurrido en marzo en la Colonia Guerrero, fueron capturados en mayo.

Además, la SSC reportó que desarticuló otra célula criminal implicada en otros casos de privación de la libertad y en el feminicidio de una joven de 19 años, quien fue hallada sin

vida al interior de una casa de seguridad el 28 de abril.

En el secuestro de la mujer habrían participado personas con las que trataba de forma cotidiana, indicó García Harfuch.

“Se identificó que los presuntos secuestradores pertenecían al círculo social de la víctima y, por lo tanto los frecuentaba en diversas ocasiones”, refirió el titular de la SSC.

De esta célula criminal fueron detenidos cinco probables miembros.

## Caso Patxy

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, aseguró que el petardo lanzado en contra de Patxy Ximena, estudiante del Colegio de Bachilleres que murió por la detonación del artefacto, no se trató de una agresión directa.

“No fue una agresión en contra de ella (...) ellos (otros jóvenes) avientan y lanzan el petardo”, dijo.





EN CDMX

## Delincuencia, “atomizada, pero más violenta”

39

Grupos criminales que operan en la Ciudad de México son escisión de otras organizaciones mayores, como *La Unión Tepito*, que han sido desarticuladas por la policía capitalina, aseguró Omar García Harfuch, titular de la SSC.

Dijo que estas nuevas organizaciones están integradas por perso-

*“No tienen una estructura ni la misma preparación o cuidados de una célula más organizada”*

**OMAR GARCÍA HARFUCH** Titular de la SSC CDMX

nas muy jóvenes quienes, además de inexpertas, “utilizan un mayor grado de violencia para delinquir”.

“Muchas veces la atomización de las organizaciones las vuelve mucho más débiles, pero también las vuelve mucho más violentas”, dijo el funcionario en conferencia de medios.

Explicó que para la policía es más fácil lograr la detención de estas pequeñas organizaciones, porque no tienen una estructura ni la mis-

ma preparación o cuidados de una célula más organizada “pero esto también eleva el nivel de violencia”, insistió el funcionario.

La declaración de García Harfuch se dio durante el anuncio de una detención de nueve personas, presuntos integrantes de dos células criminales que, en hechos por separado, realizaban actividades criminales en la zona centro de la Ciudad de México. —David Saúl Vela





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página

1-15

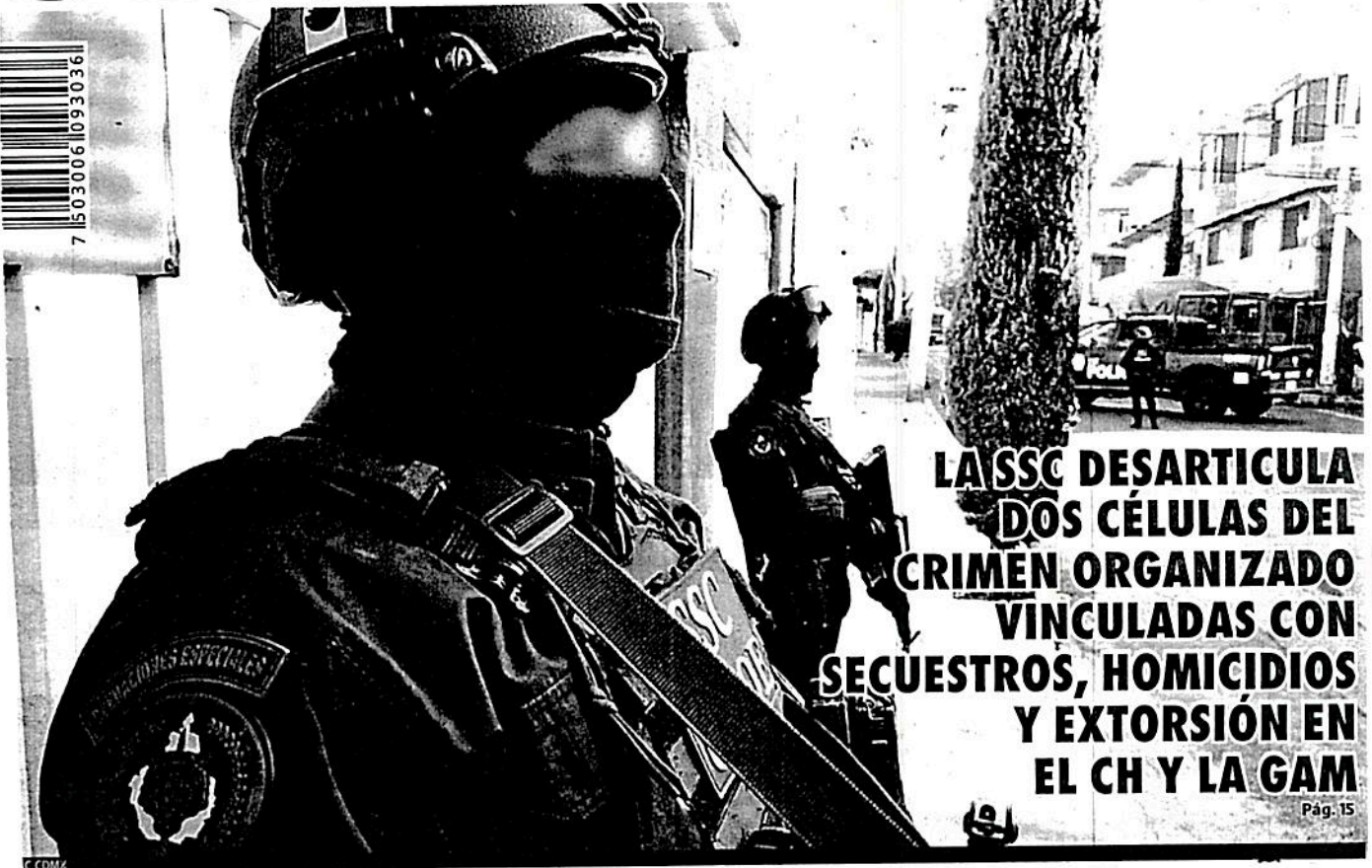
Sección

Fecha

26 MAY 2023

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# SIN TREGUA



**LA SSC DESARTICULA  
DOS CÉLULAS DEL  
CRIMEN ORGANIZADO  
VINCULADAS CON  
SECUESTROS, HOMICIDIOS  
Y EXTORSIÓN EN  
EL CH Y LA GAM**

Pág. 15

DURANTE CATEOS EN LA CUAUHTÉMOC Y GAM

## Detienen a nueve personas generadoras de violencia





DETienen... 2 ->

RIANNA ALFARO

### Están relacionadas con los delitos de secuestro, extorsión, venta de droga, cobro de piso y homicidio, señaló el titular de la SSC capitalina



Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx /CORTESÍA

En acciones operativas realizadas en las alcaldías Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana desarticularon detuvieron a nueve personas que aparentemente formaban parte de dos células delictivas generadoras de violencia, relacionadas con los delitos de privación ilegal de la libertad (secuestro), extorsión, venta de droga, cobro de piso y homicidio.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch agregó que en un primer hecho, se desarrollaron trabajos de gabinete y campo, tras la desaparición y feminicidio de una joven de 19 años de edad, en la colonia Morelos, de la alcaldía Cuauhtémoc, lo que permitió identificar el modo de operación de esta célula, la cual se caracteriza por tener un alto grado de violencia hacia sus víctimas, a quienes grababan mientras las agredían físicamente, para posteriormente enviar los videos a sus familiares como medida de presión para obtener un pago por su liberación.

A esta célula se les relaciona con tres eventos de privación ilegal de la libertad, uno de ellos en Ecatepec, Estado de México, y dos en la alcaldía Cuauhtémoc.

Con base en los trabajos de análisis e investigación, se obtuvieron las características físicas de los posibles responsables y se estableció su zona de movilidad y pernocta; como resultado, en distintas fechas se reali-

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

**ANTECEDENTE**

**Células criminales en la zona centro.**

- Derivado del trabajo de investigación en torno a grupos generadores de violencia en la Ciudad de México, se identificaron dos células criminales, relacionadas con los delitos de privación ilegal de la libertad, homicidio, extorsión, cobro de piso, venta de droga, entre otros.
- Ambas células son identificadas como principales generadoras de violencia en el Centro Histórico, sus integrantes se caracterizan por su alto grado de violencia, debido a que golpean, torturan, mutilan y privan de la vida a sus víctimas.

Trabajo de investigación:  
Identificación de: **02 Células criminales**

**ZONA DE OPERACIÓN:**  
CENTRO HISTÓRICO (ZONA CENTRO)  
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.

Ciudad de México

**ACTIVIDADES DELICTIVAS**

- Privación ilegal de la libertad.
- Homicidio.
- Extorsión.
- Cobro de piso.
- Venta de droga.

zaron operativos en las colonias Guerrero y Buenavista, de la alcaldía Cuauhtémoc, y en la colonia La Joya, de Gustavo A. Madero, que permitieron la detención de cuatro hombres, de 15, 16, 19 y 26 años de edad, y una mujer de 16 años de edad. Asimismo, con el apoyo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se obtuvo una orden de cateo en un inmueble ubicado en

la colonia Guerrero, el cual aparentemente era utilizado como casa de seguridad, donde se localizó un machete, prendas de ropa, aparentemente de la víctima, y unos tambos que en su interior contenían cemento y restos humanos.

En estas acciones se aseguraron 55 dosis y una bolsa con posible cocaína, cuatro dosis y una bolsa con aparente





DETIENEN... (3)

marihuana, 50 envoltorios de probable droga, dinero en efectivo, cuatro teléfonos celulares, un arma de fuego corta, 30 cartuchos de diferentes calibres, entre otros objetos.

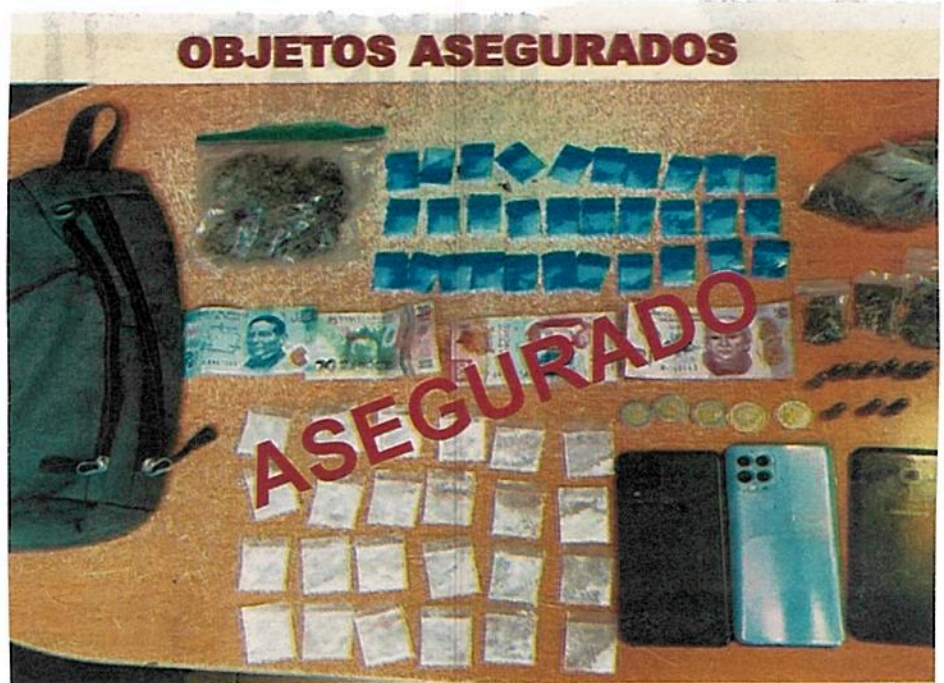
Por otra parte, en atención a diversas denuncias relacionadas con el delito de extorsión, se identificó otra célula con zona de operación en la colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc, donde las labores de investigación permitieron conocer que esta célula se caracterizaba por interceptar a sus víctimas en motocicletas, para después agredirlas físicamente y extorsionarlas para obtener su liberación.

Resultado del seguimiento a los integrantes de esta organización, se realizó un despliegue operativo, donde policías de la SSC observaron que una mujer pedía ayuda al interior de un vehículo, en un estacionamiento ubicado en República de Brasil, de la colonia Centro, la cual fue rescatada y se detuvo a dos hombres de 26 y 16 años de edad.

Con la información recabada, se obtuvieron las características de otros miembros de la célula delictiva, entre ellos el líder, de 23 años de edad, quien fue detenido en un operativo realizado en el Centro Histórico. Y en la alcaldía Venustiano Carranza se detuvo a otro integrante de esta célula, de 21 años de edad.

A los cuatro detenidos de esta organización se les aseguraron 151 dosis de posible cocaína, un arma de fuego corta con cargador con cuatro cartuchos, además de dos cargadores y 62 cartuchos para arma larga, un vehículo, una motocicleta, cuatro teléfonos celulares, 2 mil pesos en efectivo y unos goggles.

Cabe señalar que a este grupo delictivo se le relaciona con la privación ilegal de la libertad de otra persona, el 10 de marzo de 2023, en la colonia Guerrero.



### OBJETOS ASEGURADOS

ASEGURADO

### Seguimiento a la célula criminal No. 2

#### ANTECEDENTE

En atención a diversas denuncias relacionadas con el delito de secuestro y extorsión; se identificó también a una célula coordinada por Dante Ulises N. (a) "Dante", con zona de operación en la colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc, dedicada a la venta de droga, así como extorsión y privación ilegal de la libertad de comerciantes que se nieguen a cubrir sus cuotas.

Ciudad de México

ZONA DE OPERACIÓN:

COLONIA CENTRO  
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

#### LÍDER Y PRINCIPAL OPERADOR



A. "DANTE"



A. "BESOS"







OPERABAN EN MOTOS

# Desarticulan banda de plagiarios del Centro

## LA PRENSA

El Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch informó que fue identificada y desarticulada una célula delictiva dedicada a la extorsión en calles del Centro Histórico, luego de varias denuncias de víctimas de este grupo.

21-mei

El mando policial relató que las acciones de investigación permitieron conocer que la célula se caracterizaba por interceptar a sus víctimas en motocicletas, donde las extorsionaban agrediendo físicamente y las amenazaban

mientras se comunicaban con sus familiares para exigir pagos a cambio de su liberación.

De acuerdo con las investigaciones realizadas, la SSC identificó el modo de operación de esta organización criminal, el cual se caracteriza por tener un alto grado de violencia hacia sus víctimas, a quienes grababan mientras las agredían físicamente, para posteriormente enviar los videos a sus familiares como medida de presión para obtener un pago a cambio de este delito.

Asimismo, exigían los pagos mediante retiros sin tarjeta en cajeros automáticos

de plazas comerciales. Indicó que los secuestros se desarrollaban en dos horas.

Mientras investigaban a la célula descubrieron que una mujer pedía ayuda desde el interior de un vehículo dentro de un estacionamiento ubicado en República de Brasil, de la colonia Centro, donde los elementos lograron la liberación de la mujer y la detención de dos de sus secuestradores.

García Harfuch informó que esta célula se encuentra vinculada con la privación ilegal de la libertad de otra persona ocurrida el 10 de marzo de 2023, en la colonia Guerrero.



CORTESÍA: SSC CDMX

El secretario de seguridad detalló el modus operandi

## EXPRESS

**LA BANDA** exigía cobros mediante retiros sin tarjeta en cajeros de plazas comerciales





# Dan golpe a 2 células de la Unión Tepito ligadas a secuestros



**POLICÍA** de la CDMX atrapa a 9 vinculados a grupos generadores de alto nivel de violencia que operaban en el Centro Histórico.

**GARCÍA** Harfuch señala participación en plagios, extorsión, cobro de piso, venta de droga y hasta un feminicidio. **pág. 18**

### PRIMERA CÉLULA IDENTIFICADA

### SEGUNDA CÉLULA IDENTIFICADA

<b>5</b> PERSONAS DETENIDAS					
<b>1</b> UNFUEBLE ASURADO					<b>4</b> PERSONAS DETENIDAS

EL TITULAR de la SSC, Omar García Harfuch, ayer, al presentar resultados de operativos.

Fotos: Especial

I

Centro Histórico, su principal zona de operaciones

# Caen 9 que secuestraban al amparo de la Unión Tepito

**EL TITULAR** de la SSC, Omar García Harfuch, señala que capturas representan golpe a 2 células de este cártel; a estos grupos se les atribuye el feminicidio de una joven de 19 años

Por Cristina Ceja  
cristina.ceja@razon.com.mx

18.09

**E**ste jueves, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, dio a conocer la detención de nueve personas ligadas con dos células de secuestro de La Unión Tepito.

En conferencia de prensa, García Harfuch mencionó que los delincuentes fueron capturados por agentes de la Policía capitalina en acciones diferentes y explicó que una de las células golpeadas con esta acción está relacionada con el feminicidio de una joven de 19 años.

El secretario señaló que la detención se dio en seguimiento a investigaciones en contra de grupos generadores de violencia específicamente de secuestro, homicidio, extorsión, cobro de piso y venta de droga, con zona de operación en el Centro Histórico, los cuales se caracterizaban por ejercer un alto nivel de violencia, captar a sus víctimas y trasladarlas en motocicletas, para después violentarlas

con el objetivo de que los familiares pagaran vía transferencia.

**EL CÁRTEL** de La Unión Tepito fue creado en el 2009 por Edgar Valdez Villarreal, La Barbie. Su primer líder, Francisco Hernández, Pancho Cayagua, fue ejecutado en el 2017.

### Eldato

García Harfuch enfatizó que las dos células a las que pertenecían los detenidos están relacionadas con tres eventos; el primero ocurrió en Ecatepec, Estado de México, con la privación ilegal de la libertad por la que recibieron la cantidad de





### DAN GOLPE... (2)

300 mil pesos.

El segundo evento fue el secuestro y extorsión de un comerciante en la colonia Morelos, donde hubo un rescate de 20 mil pesos, mientras que el tercero fue la privación de la libertad y posterior feminicidio de una joven de 19 años el pasado 23 de abril.

El cuerpo de la víctima fue encontrado al interior de una casa de seguridad por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el 28 de ese mes.

Respecto a este crimen, García Harfuch mencionó que como resultado de trabajos de investigación se implementaron cuatro acciones operativas, en las que se detuvo a cinco personas.

La primera se realizó el pasado 27 de abril, donde se llevó a cabo la detención de Víctor "N", de 26 años, así como de William "N" y Karen "N", ambos de 16 años.

La segunda acción se llevó a cabo el

28 de abril en un edificio ubicado en la colonia Guerrero, en la Cuauhtémoc, identificado como casa de seguridad de la célula criminal. Durante el operativo se encontró un tambo de color azul que contenía los restos de la víctima, así como un machete que se utilizó para desmembrar el cuerpo.

La tercera acción fue realizada también el 28 de abril en la colonia La Joya de la alcaldía Gustavo A. Madero, durante la cual se detuvo a Víctor Gael "N", de 15 años de edad, quien se encontraba en posesión de droga, cartuchos útiles y una fotografía impresa de la víctima.

Finalmente, el 23 de mayo se realizó la detención de Brian Alexis "N" de 19 años de edad en la colonia Guerrero, quien al momento de su detención se encontraba en posesión de droga y del teléfono celular de la joven.

En cuanto a la segunda célula, se identificó a Dante Ulises "N", alias Dante, quien coordinaba la venta de drogas, secuestros y extorsiones dirigidas a comer-

ciantes y locatarios, a los que interceptaban en motocicletas y los trasladaban a estacionamientos públicos en donde los mantenían retenidos; los sometían a torturas físicas y psicológicas mientras exigían pagos por su liberación.

Daniel Ulises fue detenido el 3 de mayo, mientras que Alam Natanael "N", alias *El Besos*, fue capturado el 19 de ese mes.

Todos los aprehendidos tenían en su poder armas de fuego, cartuchos útiles y diversas cantidades de droga.

**EL PASADO 23** de marzo, la Fiscalía de Justicia capitalina informó de la detención de José Mauricio "N", alias *El Tomate*, considerado entonces el principal operador de la Unión Tepito.

**Eltip**

**3**

**Secuestros** recientes se les atribuyen a los hombres detenidos

**300**

**Mil pesos** cobraron por liberar a una persona en Ecatepec

**EL TITULAR** de la SSC, Omar García Harfuch, durante la conferencia de prensa, ayer.







## Rescate con garra

Una cachorra de león fue rescatada por policías de la SSC en Venustiano Carranza.

### EL REPORTE

- Denuncias ciudadanas reportaron que en un domicilio de la Colonia Merced Balbuena tenían el ejemplar.
- Además, señalaron que era maltratado.

### RESCATE

- Montaron vigilancia afuera y vieron salir a tres hombres con una jaula.
- Se mostraron nerviosos y no pudieron acreditar la posesión legal.

### RESGUARDO

- La leona quedó bajo resguardo de autoridades ambientales.
- Los tres hombres, de 26, 34 y 52 años, fueron puestos a disposición del MP.







La leona fue trasladada ante las autoridades ambientales correspondientes, quienes se harán cargo de ella.

## Rescatan a cachorra de león que era transportada ilegalmente

<sup>12 Met</sup>  
Tres individuos fueron capturados mientras transportaban ilegalmente a una cachorra de león en una jaula gris con malla en calles de la colonia Merced Balbuena, ubicada en la alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la detención se produjo como resultado de una exhaustiva investigación de gabinete y trabajo de campo llevada a cabo por los uniformados.

Tras recibir múltiples denuncias ciudadanas que señalaban la presencia de un grupo generador de violencia en la zona, los agentes desplegaron estrategias de vigilancia fijas y móviles en las calles Ferrocarril Industrial y Cuitláhuac. Fue durante estas operaciones de vigilancia que los policías lograron localizar a tres hombres que se encontraban golpeando a la cachorra de león después de sacarla de la jaula. Sin embargo, al percatarse de la presencia policial, los individuos adoptaron una actitud nerviosa.

Actuando de manera inmediata y en respuesta a la posible comisión de un delito, los agentes se acercaron a los sospechosos y se identificaron como uniformados de la SSC. Luego de informarles que serían sometidos a una revisión preventiva de acuerdo con los protocolos de actuación policial, se les confiscaron dos dispositivos telefónicos.

Posteriormente, se les solicitó a los detenidos que presentaran la documentación correspondiente que acreditara la legal posesión y traslado de la cachorra de león, de aproximadamente tres meses de edad y color amarillo. Sin embargo, al no poder proporcionar los documentos requeridos, los individuos fueron arrestados.

Los tres hombres, de 26, 34 y 52 años respectivamente, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público en la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana. (Gerardo Mayoral)





# Remueven a 15 custodios que extorsionaban familias de internos del CEVAREPSI

Luego de que *Crónica* revelara los recibos de pago de la extorsión, las autoridades de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario prescindieron de los servicios del grupo de empleados que tenían la encomienda de matar a la víctima

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx

Al menos 15 custodios del Centro Varonil de Rehabilitación Psicossocial (CEVAREPSI) fueron removidos de su cargo después de que *Crónica* dio a conocer los delitos que cometían en contra de un interno, como el acoso, agresiones extremas, violencia psicológica, negligencia médica y el soborno por protección especial. Al momento, la madre del preso se encuentra en espera de que la Subsecretaría de Sistema Penitenciario actúe en contra de la máxima autoridad de la cárcel.

Luego de que *Crónica* revelara los recibos de pago donde el guardia de seguridad José Ramón Acero Paredes extorsionaba a la madre de un interno para que a cambio de depósitos bancarios el preso recibiera "seguridad especial" exento de abusos sexuales, golpes y maltrato psi-

cológico, las autoridades de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario prescindieron de los servicios de más de una decena de custodios que tenían la encomienda de matar a la víctima, además de ejercer hacia él delitos como negligencia médica y sobredosis de medicamentos que no necesitaba.

Al inicio de las amenazas de Acero Paredes, la mujer denunció al empleado ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, sin embargo la única sanción que este sujeto obtuvo fue ser trasladado a otro penal, para continuar trabajando en las mismas condiciones laborales.

A pesar de que el custodio dejó de laborar en el CEVAREPSI, los guardias Casados, Garay, Juanito y "El Vampiro" intentaron vengarse del castigo hacia Acero, por lo que todos los días, al recluso le robaban su comida, lo insultaban, engañaban y planeaban emboscadas en su contra para que su expediente estuviera repleto de cartas de mala conducta y archivos que perjudicaban sus antecedentes.

Las represalias hacia el hijo de la mujer extorsionada alcanzaron el punto más álgido cuando las autoridades del penal vulneraron su integridad física y mental, a pesar de que la familia del preso mostró documentación en la que se prohíbe administrar algunos medicamentos controlados, los doctores y psiquiatras del CEVAREPSI lo obligaban a tomárselo, torturándolo sin importar las consecuencias de ésta





REMUEVEN... (3)



Los custodios cobraban por "protección especial" o definían qué interno iba a ser agredido por otros.

negligencia médica y las graves secuelas que su organismo presentaba, como párpados caídos, saliva en la boca y el sistema psicomotriz dañado por el exceso de Clonazepam.

El despido de los empleados fue debido a la exposición de los archivos en los que la madre del violentado solicitaba a los funcionarios del Gobierno capitalino su intervención para que detuvieran el acoso, además de la revelación de un monitor, quien relató el modus operandi de los custodios para que los demás presos atentaran en contra de la vida del afectado, sobornándolos con dulces y drogas que no deberían consumir, sobornos que tenían la finalidad de que algún

recluso terminara con la vida del perjudicado.

Actualmente, la madre del recluso está recibiendo atención por parte de las autoridades de la cárcel, a partir de la última publicación de Crónica, las intimidaciones hacia ella por parte del director y de sus empleados se apaciguaron. En los próximos días, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México y la Jefatura de Gobierno de la capital responderán la solicitud de revisión de los casos de abuso y acoso que se viven dentro del CEVAREPSI.

Continuando con su lucha, la mujer está dispuesta a seguir el proceso legal para marcar un precedente a favor de

los reclusos que aún son sujetos a irregularidades en el penal señalado, donde la mayoría se encuentran abandonados y sin representantes legales que valoren sus situaciones jurídicas. Aunque siente temor por las represalias que alguna autoridad pueda desempeñar en contra de su hijo, es mayor su inquietud por culminar la grave injusticia que se ejerce hacia personas discapacitadas.

"No quitamos el dedo del renglón, tal vez logremos más, sobre todo por los que ya tienen tiempo allí y los que estamos en espera de una sentencia. Sí tengo incertidumbre, pero ahora me siento con más fuerza para defender a mi hijo", dijo.





# Padres de alumnos del Bachilleres 2 culpan a directivos de permitir el ingreso a grupos porriles

10 Mat

Padres de los alumnos inscritos en el Colegio de Bachilleres 2 se pronunciaron en contra de la administración del plantel por tolerar acceso de grupos porriles a las instalaciones de la institución educativa, ya que durante la guardia de honor que estudiantes y maestros realizaron en homenaje a Paty Ximena, menor que murió a causa del impacto de un petardo en la cabeza, las autori-

dades de la escuela culparon a personas externas y a la víctima de la violencia que se vive dentro del instituto, sin embargo, los padres aseguran que existe un convenio entre los delincuentes y los directivos para que puedan ejecutar delitos en el colegio.

Cuando se dieron a conocer las causas del fallecimiento de Ximena, la dirección del plantel argumentó que los grupos



El plantel no se responsabilizó del delito.

porriles son los responsables del acelerado aumento de violencia en dicha escuela, pues aunque Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Segu-

ridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), afirmó que el ataque no fue dirigido hacia la alumna, los padres de los menores afirmaron que no es la

primera vez que ocurre un incidente violento en el colegio, además de que en ningún momento elementos de la policía capitalina vigilan el plantel de educación media.

Nexos con grupos porriles  
A su vez, los padres revelaron que las amenazas, agresiones y actos violentos son constantes en el plantel, pues debido a la corrupción que existe entre los directivos y la nula intención por detener a los grupos porriles, estas personas ajenas a la escuela tienen la libertad de vender drogas, utilizar armas de fuego y consumir sustancias ilícitas dentro de las instalaciones. (Jorge Aguilar)





### REPELE ASALTO AGENTE DE SSC

Anoche, un elemento de la SSC enfrentó a tiros a cuatro asaltantes de una tienda de conveniencia en la Alcaldía Gustavo A. Madero. En los hechos uno de los criminales perdió la vida.





**FGJCDMX**





### CELEBRAN COORDINACIÓN

El alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, y la fiscal general Ernestina Godoy coincidieron en que existe un trabajo conjunto para atender las necesidades de los habitantes de la demarcación

Al encabezar la audiencia pública *La fiscal en tu alcaldía*, el edil resaltó que el trabajo en equipo "siempre da resultados"; Ernestina Godoy destacó que por primera vez existe una "coordinación histórica" para seguir una misma estrategia de seguridad. ● Frida Sánchez





## Coyoacán. Encabeza fiscal audiencia pública

El trabajo conjunto, coordinado, pero especialmente el que se hace para brindar seguridad y justicia, siempre da resultados, sostuvo el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, quien recibió a Ernestina Godoy; ambos encabezaron la audiencia pública "La fiscal en tu alcaldía". ESPECIAL





Foto: Twitter @giogutierrezag

La fiscal Ernestina Godoy y el alcalde Giovani Gutiérrez comentaron que son aliados de la ciudadanía para buscar justicia.

RESALTAN LABOR CONJUNTA

# Alcaldía Coyoacán y FGJ local trabajan en pro de la seguridad

19 Com

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gimm.com.mx

El alcalde de Coyoacán Giovani Gutiérrez Aguilar destacó el trabajo conjunto que se realiza con la Fiscalía capitalina para brindar seguridad y justicia a los habitantes de esta demarcación.

En la audiencia pública la Fiscal en tu alcaldía, Gutiérrez Aguilar comentó que los "coyoacanenses tienen la certeza que cuentan con la coordinación efectiva entre los órdenes de Gobierno de la Ciudad de México".

En tanto, Godoy refirió que, incluso en temas como los servicios urbanos, se

puede trabajar en coordinación con el alcalde.

"Queremos recuperar la confianza de la gente para que sepan que cuando llegan a una instalación de la Fiscalía llegaron al lugar donde les vamos a escuchar, a atender, a proteger y donde vamos a hacer todo para abrirles la puerta de la justicia", aseguró.

En ese sentido, Gutiérrez Aguilar se comprometió a atender los reclamos y denuncias de la ciudadanía.

"Haremos que se castigue de manera ejemplar a quien incurra en algún delito", externó durante la audiencia pública.





#REVIVECASONARVARTE

# MANDA FGJ EQUIPO ESPECIAL

10-05

# L

a Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJCD-MX), enca-

bezada por Ernestina Godoy, envió un equipo especial a Veracruz para realizar investigaciones en coordinación con la fiscalía de esa entidad sobre el caso Narvarte, sucedido hace casi ocho años.

A través de una tarjeta informativa, la Fiscalía detalló que la finalidad es "agotar de forma exhaustiva las líneas de investigación en los hechos ocurridos el 31 de julio de 2015, en la colonia Narvarte, alcaldía Benito Juárez".

## EL ÓRGANO DETALLÓ QUE SE BUSCA AGOTAR DE FORMA EXHAUSTIVA TODAS LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

POR FRIDA VALENCIA

### 22

• TOMOS, DE AVERIGUACIÓN PREVIA.

El equipo está conformado por personal ministerial y de policía de investigación de diversas áreas, como son la coordinación de investigación estratégica, de la fiscalía de investigación estratégica del delito a domicilio y el titular de la dirección de contexto, todos ellos de la fiscalía.

El trabajo de la FGJCDMX será analizar información en

### 4

• VIDEOS ENTRE-GADOS DE FORMA ANÓNIMA.

la que se encuentra involucrado el ex secretario de Seguridad Pública de Veracruz, Arturo Bermúdez Zurita, con la finalidad de obtener datos que permitan esclarecer los hechos en los que fueron privados de la vida cuatro mujeres y un hombre.

Esta investigación está asentada en la carpeta FBJ/BJ-1/T2/04379/15-07 y su acumulada FBJ/BJ-1/T2/04379/15-07R1, abiertas por los delitos de feminicidio y homicidio calificado.

Por los hechos están imputados Abraham Torres, Cesar Omar Martínez y Daniel Pacheco.

Durante una reunión que sostuvo Ernestina Godoy, el 27 de abril, con familiares de las víctimas, la funcionaria prometió cumplir con las exigencias ante las omisiones, estigmatización y filtraciones.

Los deudos solicitaron agotar todas las líneas de investigación, incluido Veracruz, que, aseguraron, tiene relación con el activismo de Nadia Vera y la labor periodística de Rubén Espinosa.

En el departamento, también estaban Mile Martín y Yessenia Quiroz, así como la trabajadora Alejandra Negrete, mismas que perdieron la vida en el ataque. ●

### ACCIONES EN CURSO

1 • Rubén Espinosa, se había mudado a la CDMX.

2 • Fue después de haber recibido amenazas.

3 • Cinco declararon en Veracruz en agosto de 2015.

4 • Familiares y Fiscalía se han reunido cada 45 días.





**HOMBRE A HOMBRE**

• El alcalde Giovanni Gutiérrez y la fiscal capitalina Ernestina Godoy, ayer.

#COYOACÁN

**ESTABLECEN COORDINACIÓN HISTÓRICA**

• El trabajo en conjunto, coordinado, pero especialmente el que se hace para brindar seguridad y justicia, siempre da resultados, señaló el alcalde Giovanni Gutiérrez Aguilar, quien recibió en la demarcación a la fiscal general de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, quien encabezó la audiencia pública La Fiscal en tu Alcaldía.

Gutiérrez dijo, ante la Fiscal, que acudió al Parque de La Con-

**ALIADOS POR BIEN COMÚN**

1 Giovanni Gutiérrez resaltó el compromiso ciudadano.

solación en Pedregal de Santa Úrsula: "Hoy los coyoacanenses tienen la certeza que cuentan con la coordinación efectiva entre los órdenes de gobierno de la ciudad, juntos, y también desde el ámbito de nuestras respectivas competencias, estaremos del lado de ellas y ellos para que sean imparables en su conquista por la justicia pronta y expedita y lo más importante, se fortalecerá la confianza en instituciones de procuración de justicia".

Acompañada de fiscales y vicefiscales especializados, así como directores para atender las solicitudes, la Godoy refirió que, incluso en temas como los servicios urbanos, se puede trabajar en coordinación con el alcalde Giovanni Gutiérrez, con miras a coadyuvar en el tema de seguridad y justicia.

REDACCIÓN





## Destacan coordinación en seguridad

Redacción 19 CD

**EL TRABAJO** en conjunto, coordinado, pero especialmente el que se hace para brindar seguridad y justicia, siempre da resultados, señaló el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez Aguilar, quien recibió en la demarcación a la fiscal general de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, quien encabezó la audiencia pública "La Fiscal en tu Alcaldía".

Gutiérrez Aguilar dijo, ante la fiscal, quien acudió al parque de La Consolación en el Pedregal de Santa Úrsula: "Hoy las y los coyoacanenses tienen la certeza de que cuentan con la coordinación efectiva entre los órdenes de gobierno de la Ciudad de México; juntos, y también desde el ámbito de nuestras respectivas competencias, estaremos del lado



Foto: Especial

**LA FISCAL Ernestina Godoy y el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, ayer.**

de ellas y ellos para que sean imparables en su conquista por la justicia pronta y expedita y lo más importante, se fortalecerá la confianza en las instituciones de procuración de justicia".

Por su parte, la fiscal Ernestina Godoy refirió que, incluso en temas como los

servicios urbanos, se puede trabajar en coordinación con el alcalde Giovani Gutiérrez, con miras a coadyuvar en el tema de seguridad y justicia.

"A lo mejor está actuando una bandita, o a lo mejor tengo que venir con mi amigo el alcalde a decirle 'fíjate que está mal iluminado, entonces, vamos juntos a ver qué hacemos'. Si pasan cosas, queremos recuperar la confianza de la gente para que sepan que cuando llegan a una instalación de la Fiscalía llegaron al lugar donde les vamos a escuchar, a atender, a proteger y donde vamos a hacer todo para abrirles la puerta de la justicia", aseguró.

La fiscal, quien agradeció las atenciones de esta tercera visita que realiza a la demarcación, agregó que la coordinación es "histórica".





## FGJ y Coyoacán coordinan esfuerzos

Con el objetivo de garantizar la seguridad y una adecuada impartición de justicia para la población, la Fiscalía capitalina y la alcaldía de Coyoacán, mediante sus titulares Ernestina Godoy y Giovanni Gutiérrez, acordaron coordinar sus esfuerzos con programas y un constante diálogo.

Este pacto se refrendó en el Parque de La Consolación, en el Pedregal de Santa Úrsula, en el que la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, encabezó "La Fiscal en tu colonia", donde el alcalde, Giovanni Gutiérrez, participó en los trabajos de atención.

"La coordinación que por primera vez se da es histórica, en todos los niveles de gobierno donde

estamos siguiendo una misma estrategia de seguridad, en materia de búsqueda de la paz en nuestro país, en nuestra ciudad, en nuestra alcaldía; vamos tras el mismo objetivo y aquí en Coyoacán hay una excelente coordinación", expresó Godoy.

El alcalde en Coyoacán reconoció el apoyo de la Fiscalía en la labor del combate a los delitos, a través de una cercanía con la ciudadanía, para atender sus reclamos y denuncias, que siempre son escuchados por ambas autoridades.

Giovanni Gutiérrez agradeció la disposición de la fiscal y subrayó que las y los habitantes de la demarcación cuentan con "aliados que velarán por la seguridad y tranquilidad" para hacer de Coyoacán una demarcación ejemplar".

/ÁNGEL ORTIZ



**UNIDOS.** Giovanni Gutiérrez y Ernestina Godoy refrendaron combatir la inseguridad en esa alcaldía





## Juez ordena a la fiscalía retirar información sobre el proceso a hermana de Christian von Roehrich

CÉSAR ARELLANO GARCÍA *27/05*

Sofía Soraya von Roehrich de la Isla obtuvo una suspensión definitiva que le concedió un juez federal para que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México se abstenga de difundir información sobre el proceso penal que se le sigue relacionado con el cártel inmobiliario en Benito Juárez.

Hace unas semanas fue vinculada a proceso por el delito de asociación delictuosa relacionada.

La resolución puede ser impugnada por la fiscalía capitalina para que un tribunal colegiado determine si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia.

La medida cautelar a la her-

mana del ex jefe delegacional de Benito Juárez Christian von Roehrich es para frenar la elaboración, publicación y difusión por medio de las plataformas electrónicas y redes sociales de la fiscalía capitalina de información relacionada con la carpeta judicial 009/58/2023.

Sofía Soraya promovió la demanda el 17 de mayo, en la que señala que la difusión de la información la "denigra y coloca como responsable de diversos delitos".

Por ello, el juzgado noveno de distrito de amparo en materia penal ordenó a la FGJ retirar de sus canales de difusión la información que dio a conocer el vocero de la institución, Ulises Lara López, el 16 mayo.





# Femicidios se reducen 45%, dice Godoy

## Resalta disminución entre enero y mayo respecto al mismo periodo de 2020

### VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

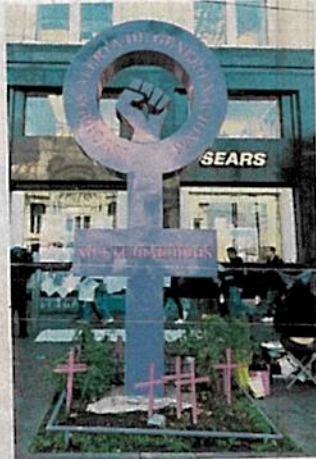
FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscal Ernestina Godoy destacó la reducción de 45% en la incidencia de feminicidios en la Ciudad de México entre enero y mayo de 2023, en comparación con el mismo periodo de hace tres años.

Entre enero y el 15 de mayo de 2020 hubo 31 feminicidios en la capital, mientras que en el año en curso fueron 17, y en la mayoría de ellos, los agresores están detenidos o ubicados por las autoridades.

Durante la presentación del Informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, Godoy Ramos señaló que a su vez el número de per-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Se ha vinculado a proceso a 11 mil 193 agresores de mujeres, dijo la fiscal.

sonas vinculadas a proceso por feminicidio se incrementó 50%, al pasar de 24 en 2020 a 36 en lo que va de este año.

“Esta Ciudad es ejemplo a nivel nacional en la investigación de los feminicidios porque nos pusimos del lado de las víctimas, no de las estadísticas; para esta fiscalía, garantizar el acceso a la justicia es un valor supremo”, dijo.

La fiscal precisó que entre el 1 de enero de 2019 y el 20 de mayo de este año se ha vinculado a proceso a 11 mil 193 agresores de mujeres en la capital del país. ●





La fiscal general de Justicia capitalina, Ernestina Godoy Ramos /FGJCDMX

## Bajan 45% los feminicidios en la CdMx: FGJ

HILDA ESCALONA *il*

La incidencia del delito de feminicidio en la Ciudad de México ha disminuido 45 por ciento de 2020 a 2023, informó la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos.

"Del 1 de enero al 15 de Mayo de 2020 tuvimos 31 lamentables feminicidios mientras que en el mismo periodo de 2023 se han presentado 17 casos de los cuales en la mayoría ya tenemos detenidos o tenemos ubicado a un probable res-

ponsable".

Al dar cuenta del Informe de Resultados de la Alerta por Violencia en Contra de las Mujeres, la funcionaria comentó que lograron un aumento del 50 por ciento en el número de agresores que fueron llevados ante los jueces.

"Del 1 de enero al 15 de mayo de este año hemos conseguido la vinculación a proceso de 36 personas imputas por Feminicidios porque estamos resolviendo o ejecutando órdenes de aprehensión de feminicidios que ocurrieron en otros años. Tengan la seguridad de que no habrá ninguna forma de escapar a la acción de la justicia para quien prive de la vida a una mujer, los vamos a encontrar, los vamos a detener y ante el juez presentaremos pruebas para que se les aplique la máxima pena para este delito".

En ese mismo lapso de tiempo, se vinculó a proceso a 11 mil 193 agresores de mujeres, lo cual incluye todos los casos de todo tipo de violencia de género que van desde el acoso, el abuso, la violencia familiar hasta el feminicidio.

"Pasamos de imputar un promedio de 137 agresores al mes en 2019 a 263 en 2023, esto significa un aumento del 70 por ciento".

En tanto que la Secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, explicó que entre 2020 y 2023 se ha incrementado en 83% el número de mujeres que reciben servicios de atención integral en las Lunas. También detalló que 1,494 mujeres han salido del riesgo feminicida y que los casos sin disminución de riesgo continúan en atención y monitoreo permanente.





# Fiscalía localiza a menor que estaba desaparecida

Por Cristina Ceja / 8-CD  
cristina.ceja@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) emitió ayer un comunicado en el que informó que en trabajo coordinado con instituciones del Estado de México se logró la localización con vida de una adolescente, cuyo paradero se desconocía desde el pasado 19 de mayo y que había sido vista por última vez en la colonia Lomas Hidalgo de la alcaldía Tlalpan.

Mencionó que derivado del intercambio de información y del trabajo coordinado entre la FGJCDMX y otras instituciones, específicamente con el Estado de México y la Célula de Búsqueda de Ecatepec, fue posible localizar a la persona menor de edad en dicha localidad.

El órgano de justicia de la capital indicó que una vez que se recibió la denuncia por la ausencia de la menor de edad, la autoridad ministerial adscrita a la Fiscalía de Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas activó los protocolos correspondientes para encontrarla.

Agregó que de inmediato se dio intervención a personal de

Trabajo Social para elaborar el fotovolante de búsqueda con los datos de la adolescente y se activó la Alerta AMBER, además de que se ordenó la intervención de detectives de la Policía de Investigación (PDI).

Todo lo anterior, añadió, con el fin de realizar trabajos de inteligencia, gabinete y campo, así como rastreo interinstitucional, para la localización de la menor.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en apego a sus funciones y atribuciones como área esencial, continúa todos los días sus tareas de investigación para combatir la impunidad, remarcó la institución.

La Fiscalía capitalina invitó a la ciudadanía a presentar denuncias cuando sientan que son víctimas de algún agravio y señaló que la institución siempre estará abierta a prestar apoyo y a brindar asesoría jurídica a quien lo necesite.

Por otro lado, el órgano de procuración de justicia informó que en atención a una denuncia anónima y como parte de las acciones para combatir el narcomenudeo, detectives de la Policía de Investigación (PDI) ejecutaron una orden de cateo en un domicilio de la colonia La Era, en la alcaldía Iztapalapa.

1

Cateo tuvo lugar ayer en la alcaldía Iztapalapa





# Ubican a porros que lanzaron petardo

Investigación apunta a la organización 3 de Marzo; testigo narra que otro alumno era el blanco del ataque

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Integrantes de la organización porril denominada 3 de Marzo han sido identificados como presuntos responsables de arrojar el petardo que provocó la muerte de Patzy Ximena, estudiante del Colegio de Bachilleres 2.

De acuerdo con los avances de la investigación, el homicidio de la joven fue "circunstancial", pues el objetivo de la agresión sería otro alumno que minutos antes logró salvarse.

Lo anterior lo dio a conocer uno de los vigilantes del Bachilleres entrevistado por los agentes de Investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Según su narrativa, los sospechosos caminaron hacia uno de los accesos al Metro Politécnico, y

al tener nuevamente a la vista al estudiante que buscaban, uno de ellos arrojó el petardo que provocó la muerte de Patzy.

Con esa información, así como las cámaras de los negocios cercanos al plantel educativo, se busca a los presuntos agresores. Las autoridades han ubicado por lo menos tres domicilios que pudieran servirles de refugio.

## Grupos antagónicos, otra línea

Otra de las líneas de investigación que se persigue es la disputa que grupos porriles antagónicos —tanto del CCH Vallejo como del Bachilleres— sostienen por la venta de drogas al menudeo afuera y dentro de los planteles educativos de nivel preparatoria, por lo que descartan que la agresión sea intencional en contra de la joven de 17 años.

En este sentido, se informó que los agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la fiscalía capitalina cuentan con imágenes de cámaras de seguridad del plantel escolar, del C5 y del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, que son analizadas para identificar a los agresores.



Los agentes revisan cámaras de seguridad de negocios cercanos al plantel y del Metro.

FRANCISCO RODRÍGUEZ, EL UNIVERSAL

De manera paralela, se dio a conocer que los elementos de seguridad desplegaron células de búsqueda y de investigación en sitios cercanos e inmediaciones del CCH Vallejo y del Colegio de Bachilleres 2, entre otros planteles educativos cercanos.

El titular de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, comentó que en la investigación por la muerte de Patzy Ximena quedó establecido que la agresión no fue directa; sin embargo, pidió que sea la Fiscalía General

de Justicia la que brinde mayores detalles.

Al ser consultado sobre el caso en conferencia de prensa, mencionó que hay avances de la Policía de Investigación que pronto darán a conocer.

"No fue una agresión en contra de ella, eso hay que decirlo, esto es importante, toda vez que ellos [los agresores] avientan el petardo, otros jóvenes, pero preferiría esperar a que la fiscalía lo informara", dijo García Harfuch. ●

Con información de Kevin Ruiz

## OMAR GARCÍA HARFUCH

Titular de la SSC

"No fue una agresión [directa] en contra de ella, eso hay que decirlo, esto es importante, toda vez que ellos [los agresores] avientan el petardo"





SEAN ALUMNOS O MAESTROS

# Agresores sexuales deben salir de aulas



Sayuri Herrera coincidió en la exigencia de garantizar a las alumnas su derecho a la educación / ERNESTO MUÑOZ

PATRICIA CARRASCO

Así lo advirtió Sayuri Herrera, coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía capitalina

“ Los agresores son los que deben salir de las aulas, sean estudiantes o maestros, y ellas que sufren violencia deben ser atendidas mediante una estrategia conjunta de acompañamiento, que pueda llevar a una denuncia penal”, advirtió Sayuri Herrera Román, coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía capitalina. Herrera Román subrayó que la Fiscalía

General de la Justicia de la CMX (FGJCDMX) está comprometida desde 2019 con un Decreto de alerta por violencia de género que implica y obliga a que las autoridades –en sus distintos ámbitos, niveles y expresiones– busquen la forma de erradicarla, prevenirla, investigarla y sancionarla.

Desde el Auditorio Arquitecto Pedro Ra-





mírez Vázquez de la Rectoría General de la UAM, coincidió en la exigencia de garantizar a las alumnas su derecho a la educación, "no sólo hablamos de la igualdad, sino de que puedan permanecer en los espacios educativos, porque lo que genera esta problemática es que ellas queden excluidas y no terminen la licenciatura".

Si bien la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) cuenta con mecanismos institucionales para prevenir, atender y sancionar la violencia por razones de género entre su comunidad, "estamos lejos todavía de erradicar este tipo de agresiones en nuestros espacios", señaló Norma Rondero López, secretaria general de esta casa de estudios.

En representación del doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Casa abierta al tiempo, Rondero López destacó la importancia de buscar alianzas y convenios con instancias especializadas en el tema para resolver con mayor certeza y confiabilidad los sucesos que son de la competencia de la Universidad, dijo al inaugurar el Taller Debida diligencia en la atención e investigación de la violencia sexual en agravio de estudiantes de educación nivel media superior y superior, que impartió personal de la FGJCDMX.

Ante la maestra Sayuri Herrera Román, coordinadora general de investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía capitalina, admitió que cuando una mujer universitaria es atacada se trastoca una trayectoria, un proyecto de vida, las expectativas se truncan, y la energía y el tiempo que debía dedicarse a generar conocimiento y horizontes nuevos se despedaza.

"El acto de la violencia es tan absoluto que a la gente le cuesta reconstruirse y encauzarse otra vez y, aquí, justo en la restauración de su existencia y de su dignidad, cobra mayor relevancia el actuar de las instituciones", señaló.

Aun cuando la Universidad ha avanzado en la última década en su diseño institucional para atender y sancionar estos agravios, Rondero López admitió que "to-

avía para muchos y muchas de nosotras sigue siendo una situación desconcertante y es inevitable preguntarse qué debo hacer y cómo proceder adecuadamente para que la persona vulnerada acceda a la justicia, qué debo decirle y hacia dónde debo dirigirse.

Al respecto, María Guadalupe Huacuz, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) de la UAM, sostuvo que no debe haber lugar a dudas de que uno de los pilares del trabajo actual de este órgano es crear un sitio universitario cada vez más comprometido con la justicia de su colectividad.

Para lograrlo, esta instancia tiene comunicación permanente con la unidades de Prevención y Atención de la Violencia de Género (UPAVIG) y la de Acción para la Prevención y Erradicación de las Violencias de Género, la inclusión con Equidad y el Respeto a las Diversidades (UNIGÉNERO), la Oficina de la Abogacía y, al exterior, con la FGJCDMX y las comisiones de derechos humanos nacional y local (CNDH y CDHCDMX) y la del Estado de México (CODHEM).

Al presidir la Mesa Protocolos en la UAM, acompañamiento a estudiantes víctimas de violencia por razones de género –en la que cada una de las titulares de las instancias de las Unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco plantearon las tareas para prevenir y erradicar este fenómeno, así como procurar la inclusión con equidad y el respeto a las diversidades– Huacuz Elías subrayó que se trabaja ya en la elaboración de un Protocolo Unificado en relación con el tema.

También propuso la creación de una Red Universitaria –integrada por más de 60 instituciones– de Referencia y Contrareferencia encabezada por la Fiscalía, "dada la importancia de trabajar en equipo y de especializar a las personas, tal como se hace ahora con este Taller, que es el inicio de una profunda colaboración".

Las maestras Liliana Mijangos Contreras y Nancy Iniestra Morales, coordinadora interinstitucional y directora general de los Centros de Justicia para las Mujeres de la FGJCDMX, respectivamente, pusieron a disposición de quienes deseen denunciar –de manera presencial o a distancia– la línea telefónica 55 5200 9000.



## LÍNEA DE AYUDA

**PONEN A** disposición para quienes deseen denunciar de manera presencial o a distancia la línea telefónica 55 5200 9000

**La FGJCDMX** está comprometida desde 2019 con un Decreto de alerta por violencia de género, que implica y obliga a que las autoridades –en sus distintos ámbitos, niveles y expresiones– busquen la forma de erradicarla, prevenirla, investigarla y sancionarla